

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TAKTIKEE CONSULTORES DE COMUNICACIÓN CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la Compañía situadas en la Av. Orellana E9-195 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Alisal de Orellana, oficina 603, siendo las 15h00, se reúnen los accionistas de TAKTIKEE CONSULTORES DE COMUNICACIÓN CIA.LTDA., con el fin de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

1. El señor **Jose Leonardo Fernandez Portilla**, por sus propios y personales derechos, propietario de 20,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.
2. La señora **Carlota Alicia Ramos Pérez**, por sus propios y personales derechos, propietario de 20,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.
3. La señora **Maria Dolores Fernandez Ramos**, por sus propios y personales derechos, propietario de 360,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Preside la Junta el señor Jose Leonardo Fernandez Portilla y actúa como Secretaria la señora Carlota Ramos Pérez.

Se deja constancia que por expresa convocatoria se encuentra presente la Comisaria de la Compañía.

Por Secretaría igualmente se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que de conformidad con lo previsto por el artículo 238 y de la ley de Compañías Codifica, los asistentes resuelven por unanimidad renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. La Junta queda legalmente instalada.

A continuación el Presidente pone en consideración de los accionistas el Orden del Día a tratarse:

1. Informe de Comisario – periodo 2012
2. Informe de Administración – periodo 2012
3. Nombramiento de Comisario para el periodo 2013
4. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio 2012.

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Informe de Comisario – periodo 2012

Por pedido del presidente, Secretaria da lectura del informe emitido por la comisaria de la compañía, Ec. Ana Enríquez V., relativo al ejercicio económico 2012, documento que se agrega al expediente de esta Junta.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta, por unanimidad, decide aprobar el informe de la Comisaria respecto del año 2012.



2. Informe de Administración – periodo 2012

Por Secretaria se pasa a dar lectura del Acta remitida por el Directorio de la Compañía, relativo a los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2012, el cual forma parte del expediente de esta Junta. Tras las deliberaciones correspondientes, la Junta aprueba por unanimidad el acta presentada. Se deja constancia que la votación se llevó a cabo con la abstención de los vocales del directorio que a su vez son accionistas.

Toma la Palabra la señora Ma. Dolores Fernandez Ramos, en calidad de Gerente General de la Compañía, quien pone en consideración de la Junta su informe respecto del año 2012. La junta delibera y por unanimidad, aprueban el informe presentado en todas sus partes. Se deja constancia que la votación se llevó a cabo con la abstención del señor Diego Sarrade, de conformidad con la Ley.

3. Nombramiento de Comisario para el periodo 2013

Toma la palabra el presidente quien menciona a los presentes que dado el excelente trabajo realizado por la Ec. Ana Enriquez V., se la reelija como Comisario Principal de la compañía para este ejercicio económico 2013. La junta decide aceptar la sugerencia del Presidente y se elige a la Ec. Ana Enriquez V. como Comisario de la compañía para el año 2013.

4. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2012 y resolver sobre los resultados económicos del ejercicio 2012

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance General y de los Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2012, del cual se procede a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Tras algunas deliberaciones, la Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía respecto del ejercicio fiscal del 2012.

En cuanto a los resultados del ejercicio 2012, se pone en consideración el siguiente cuadro de resultados.

Taktikee Cia., Ltda.	
Calculo Participación Trabajadores	
Al 31 de Diciembre del 2012	
(=) Utilidad contable	20,784.46
(-) 15% Participación Trabajadores	3,117.67
(=) Utilidad después de 15% Trabajadores	17,666.79
(+) Gastos no deducibles	9,922.65
(=) Utilidad Gravable Impuesto a la Renta	27,589.44
23% Impuesto a la Renta	6,345.57
(-) Retenciones en la fuente año 2012	7,313.97
Saldo a favor	-968.40

De acuerdo con el cuadro presentado, se evidencia que el resultado del ejercicio económico ha sido positivo para la compañía y existe una utilidad disponible para los accionistas. Tras varias deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad que la utilidad disponible no será distribuida entre los accionistas y que la misma formará parte de las utilidades retenidas de la compañía.

Siendo las 18h30 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe de Comisario
- Acta de Sesión de Directorio
- Informe del Gerente General
- Balance de situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2012

A las 19h00 se reinstala la sesión y se da lectura de la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el Presidente declara terminada la Junta.

Por la constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, además del presidente y el Secretario que certifica.

Jose Leonardo Fernandez Portilla
Presidente

Carlota Alicia Ramos Perez
Secretaria

Accionistas:

Ma. Dolores Fernandez Ramos

Carlota Alicia Ramos Perez

Jose Leonardo Fernandez Portilla